

BOLETÍN OFICIAL

Página 13276 21 de octubre de 2025 Núm. 260

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1267] [11L/5100-1268] [11L/5100-1269] [11L/5100-1270] [11L/5100-1271] [11L/5100-1272] [11L/5100-1273] [11L/5100-1274] [11L/5100-1275] [11L/5100-1276] [11L/5100-1277] [11L/5100-1278] [11L/5100-1279] [11L/5100-1280] [11L/5100-1281]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1275]

ACTUACIONES, INVERSIONES Y COORDINACIONES QUE SE VAN A PONER EN MARCHA VISTO EL INCREMENTO DE ILÍCITOS PENALES QUE SE SIRVEN DE LA INFORMÁTICA Y REDES SOCIALES COMO SE DESPRENDE DE LA MEMORIA ANUAL DE LA FISCALÍA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Visto el incremento de los ilícitos penales que se sirven de la informática y las redes sociales para su comisión, tal como se desprende de la Memoria de la Fiscalía de Cantabria ¿qué actuaciones, inversiones y coordinaciones va a poner en marcha el Gobierno de Cantabria para hacer frente a estos preocupantes datos?

Santander, 14 de octubre de 2025.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."